

Reinhard Lauth, *Die Entstehung von Schellings Identitätsphilosophie in der Auseinandersetzung mit Fichtes Wissenschaftslehre (El nacimiento de la filosofía de la identidad de Schelling en la confrontación con la doctrina de la ciencia de Fichte)*. Verlag Karl Albert, Freiburg-München, 1975, 240 pp.

El profesor Lauth, maestro de filosofía en la Universidad de Munich —yo seguí sus lecciones de 1960 a 1963 y en 1966—, que por más de veinticinco años ha dedicado su actividad filosófica al análisis y estudio de las obras, lecciones de cátedra y cartas del filósofo Johann Gottlieb Fichte, ofrece en el presente volumen el resultado de sus trabajos acerca de las relaciones entre Fichte y Schelling, es decir, entre el filósofo que en todos los aspectos se mantuvo estrechamente junto a Kant, consumando sólo las tendencias de su pensamiento, y el filósofo que, después de una temprana solidaridad y similitud con Fichte y de un aparente trascendentalismo, pronto se desvió hacia un realismo objetivista dogmático y una filosofía de la naturaleza. Pero no se ocupa de la totalidad de las relaciones, personal-temporales e ideológicas, sino sólo de las tempranas, es decir, las sostenidas entre 1795 y 1801. El enfrentamiento, indicado en el título, entre la “filosofía de la identidad” de Schelling y la “doctrina de la ciencia” de Fichte, es estudiado y desarrollado a lo largo del libro en cuatro momentos, que, según el índice, son los siguientes: “1. La primera confrontación filosófica en torno al sistema filosófico (1795-1797). 2. La segunda confrontación filosófica en torno a la filosofía de la na-

turalidad y la filosofía trascendental y su relación mutua (otoño de 1800 hasta principios de 1801). 3. La tercera confrontación filosófica en torno al sistema de la identidad en la ‘exposición de mi sistema de filosofía’ [de Schelling] (comienzos y verano de 1801). 4. ‘El principio reductor del tiempo.’” Dos suplementos redondean el libro: el primero es el “Clarividente juicio de Herbart sobre el escrito de Schelling ‘Acercas del yo’, en el año de 1790”, y el segundo es el “Ensayo de Forberg de establecer la oposición entre las doctrinas de Schelling y Fichte acerca del yo, en el año de 1797”. Para utilidad práctica de los lectores el libro lleva al final dos índices, uno de autores y otro de materias; asimismo dos registros, uno de los escritos citados de Schelling y otro de los de Fichte.

El objeto directo de la investigación son sin duda las divergencias ideológicas; pero es obvio que muchas circunstancias, personas y hechos coadyuvieron indirectamente a causar la oposición de las ideas. Según esto, podemos destacar una de las características del libro: no es una exposición abstracta y seca de las doctrinas, sino una presentación viva de las ideas en el marco de las vicisitudes en las universidades, con los colegas, entre maestros y discípulos, con los partidarios y amigos o con los adversarios y enemigos, no menos que con la intervención de esposas o compañeras, familiares, editores, etcétera.

El primer capítulo —pp. 9-56— establece como centro de la discusión los puntos de vista de los dos autores acerca del “sistema filosófico”. Se trata aquí del enfrentamiento de los dos sistemas filosóficos fundamentales posibles y de las prerrogativas o el predominio del uno sobre el otro: el dogmatismo o realismo (dogmático) y el criticismo o idea-

lismo trascendental. Bajo esta perspectiva, el profesor Lauth va describiendo los pasos del enfrentamiento, desde la primera noticia que tienen el uno del otro —Schelling como estudiante aún y Fichte ya como maestro y autor recientemente célebre por la publicación de su *Ensayo de una crítica de toda revelación*— hasta el delineamiento paulatino de los rasgos característicos del pensamiento de Schelling, o más bien de su toma de posición, que se va alejando del verdadero trascendentalismo y acercándose cada vez más al dogmatismo.

Metódicamente se empiezan a observar aquí dos cosas: una, la honestidad y la frecuencia con que Lauth deja tomar la palabra a Schelling, para que con propia voz vaya diciendo su separación de la filosofía trascendental de Kant y Fichte; otra, la objetividad y buena disposición que, en Fichte, destaca el autor hacia la primera posición de Schelling. Una muestra es la siguiente cita textual de una carta de Fichte dirigida al filósofo Reinhold en julio de 1795: “El escrito de Schelling —reproduce Lauth—, en cuanto yo he podido leer de él, es enteramente un comentario de los míos. Pero él ha captado el asunto certeramente y muchos que no me entendían encontraron su escrito muy claro. Por qué no dice él esto, no lo entiendo bien. Negarlo, no querrá ni podrá. Creo poder concluir que, si es que no me pudo entender correctamente, no quiso ver sus errores cargados a mi cuenta; y parece que me teme. No tiene necesidad de esto. Yo me alegro con la aparición de su escrito. Especialmente me es grato que se fije en Spinoza: pues a partir del sistema de éste el mío se puede explicar en la forma más adecuada” (p. 22.).

En el segundo capítulo —o parte, pues las divisiones no llevan título—,

el profesor Lauth desarrolla la oposición entre una de las formas características que adoptó el pensamiento de Schelling, la “filosofía de la naturaleza”, y la permanente y casi invariable forma del de Fichte, la “doctrina de la ciencia”. Poniendo los textos a la vista, sobre todo los de Schelling, va recorriendo y analizando los diversos puntos y variados aspectos de las doctrinas en confrontación, destacando, por un lado, la constancia trascendental de la filosofía de Fichte y, por otro, la evolución de la de Schelling, que al separarse va hacia el objetivismo y realismo de la naturaleza. En las páginas finales del capítulo —118 a 125— Lauth resume los puntos doctrinales en que coinciden y aquellos en que divergen en su concepción acerca de la naturaleza. Aquí destaca el autor un punto que me parece fundamental: mientras Fichte sostiene la facticidad de la naturaleza y cómo su conocimiento se ha de basar en la experiencia, tomando en cuenta el valor de los experimentos y apreciando debidamente la labor del científico y del empírico, Schelling, dando una extensión infundada al principio de deducción trascendental, pretende deducirlo todo, creando en cierta forma la naturaleza por su propia cuenta. Schelling “vio junto con Fichte —dice Lauth—, en todo determinado fenómeno de la naturaleza, una determinación de la libertad del yo. Pero, según Fichte, no tenemos ningún conocimiento de tal determinación en lo que se refiere al fundamento de su facticidad; nosotros podemos captar ésta sólo *a posteriori*. Según Schelling, podemos, aun en forma intelectual, contemplar el sujeto-objeto determinante en tal sentido y derivar deductivamente el *factum* como *factum*. Según Fichte, el carácter invariable del *factum* es que es fáctico-necesario y no libre. Lo que hemos de con-

siderar cual fundamento de lo que concebimos como naturaleza, nos determina fáctica-necesariamente; un paso libre de un momento a otro no podemos conocerlo. Según Schelling, la naturaleza en cuanto sujeto-objeto es ella misma espontánea y en cuanto libertad pone ella, desde sí, sus configuraciones; realiza finalidades y forma ella misma la conciencia. El principio configurador de la naturaleza, por tanto, según Schelling, está objetivamente en ella y no sólo, como para Fichte, se aplica a ella subjetivamente. . . Según Fichte, en consecuencia, lo puramente fáctico sólo se puede experimentar, pero nunca deducir. La ciencia de la naturaleza tiene que proceder indirectamente. Schelling, por el contrario, no conoce nada que no sea deducible; la ciencia de la Naturaleza de Fichte es absolutamente racional y crítica, respeta los límites de nuestra capacidad conocitiva y deja libre el espacio para la libertad y para su orden suprasensible del mundo” (pp. 119-120).

En la sección o parte tercera —127 a 182— Lauth prosigue la exposición del tema central, aplicándolo a las doctrinas sostenidas en el “sistema de la identidad”, presentado por Schelling en su obra *Exposición de mi sistema de filosofía*. Aquí el autor describe primero las vicisitudes y circunstancias, tanto las personales como las universitarias, que fueron obstaculizando cada vez más las relaciones entre Fichte y Schelling. Después va destacando todas las expresiones y pasajes donde Schelling sustenta y recalca su tesis de la identidad, de la “absoluta identidad” del sujeto y del objeto, de lo subjetivo y lo objetivo, en el marco de la confluencia e interacción recíproca, como partidarios o adversarios, de otros grandes pensadores de la época, sobre todo Reinhold y Bardili. “Schelling pone —explica Lauth— al

comienzo de su sistema la ‘razón absoluta’, que él determina como ‘indiferencia total de lo subjetivo y lo objetivo’ o también como ‘identidad’” (p. 158). Y Schelling mismo había escrito en el párrafo 7 de su obra: “el único conocimiento incondicionado es el de la identidad absoluta” (p. 159). Si dentro del marco de la discusión entran en juego otros filósofos, la controversia principal la plantea Lauth en relación con Fichte, cuyos testimonios en diversos escritos son traídos a cuento. Como conclusión de todo lo expuesto, Lauth resume: “El sistema de Schelling se originó en una síncretisis. En lugar de la reflexión del yo en la intuición intelectual de la doctrina de la ciencia, ha entrado el pensamiento de la identidad en la doctrina de la identidad. Esta identidad puede convertirse en principio fundador de un sistema, porque Schelling la convierte en la posición $A = A$ con diferente sujeto y predicado ($A = B$). La identidad así transformada se entiende como sujeto-objeto y éste como yo subjetivo-objetivo. En ello la intuición intelectual es relacionada, en forma inconveniente, también con el lado objetivo del sujeto-objeto, de tal manera que, según se pretenda, puede ocurrir una intuición de los mismos. Después, naturalmente, en lugar de esta intuición intelectual su brepticamente se pone debajo un pensar. Con la sujeto-objetividad parece entonces poder pensarse una indiferencia” (pp. 180-181.)

El último capítulo, cuyo tema no se considera, por lo menos en el título —una “cuarta confrontación” entre Fichte y Schelling—, se ocupa, sin embargo, de presentar la oposición en algunos puntos sobre los cuales tienen divergencias de fondo, al grado de que sí podría considerarse un último momento de tal confrontación. Los principales de esos

puntos son las tesis de Schelling sobre la separación entre la metafísica y la teoría del conocimiento y sobre el carácter de pura lógica formal atribuido a la filosofía de Fichte, esto es, a la doctrina de la ciencia, tesis a las que Fichte se opone decidida y radicalmente. Pero este capítulo contiene también un como repaso o síntesis de todas las diferencias antes referidas.

El profesor Reinhard Lauth, como dije al principio de esta reseña, ha dedicado quizá la mayor parte de su labor académica como filósofo o maestro de filosofía —no debe olvidarse que antes estudió medicina y se ocupó de la filosofía de Dostoyevski— al estudio de la filosofía trascendental clásica, es decir, la de Kant-Fichte. Muestra y resultado de tal

dedicación son sus varias obras y ensayos, como: *Sobre la idea de la filosofía trascendental* (Munich, 1965); *Concepto, fundamentación y justificación de la filosofía* (Munich, 1967); *Ética* (Munich, 1969); “Conciencia y tiempo” (Pamplona, 1974). Citaré asimismo tres artículos traducidos por mí: “Idea total de Fichte sobre la filosofía” y “La significación de la filosofía fichteana para nuestro tiempo”, publicados en el N^o 11 de la Serie Cuadernos del Instituto de Investigaciones Filosóficas; y “La significación del concepto de sentido en la doctrina práctica de los postulados de Kant”, aparecido en *Diánoia* 1965, pp. 158-172.

BERNABÉ NAVARRO